

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLEMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017
Reconocimiento y Presea de Derechos Humanos

Presidencia del C. Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

(10: Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ.- Muy buenos días tengan todos y cada uno de los presentes.

¿Falta algún compañero diputado o diputada por pasar lista?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 39 diputados, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

29 de junio de 2017. Sesión Solemne.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Soberanía.

5.- Posicionamiento por parte del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

6.- Posicionamiento por parte de los galardonados.

7.- Entrega del Reconocimiento y Presea a defensoras y defensores de derechos humanos por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, coalición parlamentaria y del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

8.- Himno Nacional.

9.- Honores a la Bandera.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con las reglas que norman la presente sesión, se procederá a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto, por lo que se solicita a todos ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a Amado Miguel Barrera Rocha, quien acude en representación de la asociación civil Espacio Libre Independiente *Marabunta*, así como a nuestros distinguidos invitados que hoy nos acompañan. Sean todos ustedes bienvenidos, muchas gracias.

A continuación se concederá el uso de la Tribuna para emitir un mensaje con motivo de reconocimiento y presea a defensoras y defensores de derechos humanos, hasta por 5 minutos, a las siguientes diputadas y diputados: el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social; el diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; la diputada Eloisa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Jany Robles Ortiz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, del grupo parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática; diputada Minerva Citlalli Hernández Mora, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

Se concede el uso de la palabra y de esta máxima Tribuna de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos, al diputado Carlos Alfonso Candalaria López, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.- Con su venia, Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

La más cordial bienvenida para las y los galardonados de esta mañana aquí en esta honorable Asamblea.

Para mí es un honor estar ante ustedes y de propia voz sumarme al reconocimiento que la Comisión de Derechos Humanos de esta Asamblea Legislativa determinó otorgarles por su destacada labor en la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos en esta gran ciudad.

Sin duda la asociación Espacio Libre Independiente Marabunta, representada por Armando Miguel Barrera Rocha, se distingue por su incesable trabajo para contribuir a formar y consolidar más, aún más los espacios incluyentes y con las mejores condiciones para que deje de imperar la violencia y delincuencia que tanto vulnera el desarrollo de las comunidades, pero fundamentalmente el de los jóvenes.

Desde su fundación en los años 80, Marabunta identificó la necesidad de trabajar para alejar de las calles la violencia, que pareciera en estos días volver a nacer; para que las y los jóvenes contaran con espacios libres a través de la cultura y el deporte para lograr un desarrollo óptimo, de ahí que sus más grandes aportaciones en esta gran ciudad hayan sido en pro de este grupo en situación de vulnerabilidad.

No podemos olvidar su participación tan sobresaliente en el caso News Divine, un hecho que sin duda marcó un antes y un después en esta capital en cuanto a seguridad se refiere. Actuación de las autoridades, así como de múltiples factores que aún confiamos se tomen en cuenta para que no vuelva a ocurrir algún caso similar, actos que dañan irreversiblemente no sólo a un grupo de familias sino a toda una ciudad.

Sin el compromiso y dedicación como el que día a día demuestra Marabunta, estoy seguro que nuestra ciudad estaría muy lejos de ser una urbe que en tantos rubros se

distingue. Las aportaciones que de manera cotidiana realizan con su trabajo sin duda logran que la Ciudad de México siga dando pasos firmes para consolidarse como una sociedad libre de violencia y respetuosa de los derechos humanos.

Por ello no sólo celebro que esta mañana reciban esta distinción, sino que les agradezco que a pesar de los obstáculos que han tenido que sortear sigan de pie y con la firme convicción de contribuir en muchas ocasiones, pero en muchas ocasiones, a la labor que las propias instituciones y sus funcionarios deberían de realizar, darle prioridad a la atención de los derechos humanos.

Nuevamente mi reconocimiento.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Candelaria. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado López Campa.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Con su permiso, ciudadano Presidente.

Compañeras y compañeros; distinguidos especiales; amigos de los medios de comunicación:

Amnistía Internacional destaca en su informe anual 2016-2017 la desigualdad e impunidad como principales obstáculos para el pleno ejercicio de derechos humanos. Agrega que a 10 años del inicio de la guerra contra el narcotráfico, se sigue empleando al personal militar en operaciones propias de la seguridad pública y que la violencia se ha convertido en un hecho ya materialmente cotidiano. Continúa la recepción de informes de tortura y malos tratos, desapariciones, ejecuciones y detenciones; igualmente impunidad por violaciones y crímenes de derecho internacional.

México recibió la cifra más alta de solicitudes de asilo de su historia, la mayoría de personas que huían de la violencia y las hermanas Repúblicas de El Salvador, Honduras y Guatemala; también intensas campañas de difamación contra defensores de derechos humanos y observadores independientes, homicidios o amenazas todos los días, todas las semanas contra los periodistas. La violencia contra las mujeres sigue siendo motivo de alarma; se declararon alertas de violencia de género en el Estado de México, en Jalisco, Michoacán, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Veracruz; el Congreso de la Unión rechazó uno

de los dos proyectos de ley que permitirán a las parejas del mismo sexo contraer matrimonio y adoptar niños y niñas.

Este reporte destaca la importancia de lograr una sociedad unida, en donde autoridades y sociedad civil sumen esfuerzos para crear e implementar soluciones viables.

Esta descomposición se distingue no sólo por la ineptitud del Estado primero para admitir y después para enfrentar, sino que sistemáticamente se desaprovechan las oportunidades para corregir el rumbo.

El Observatorio Nacional Ciudadano reportó que la violencia y crímenes ocurridos en el primer trimestre de este año como los más graves en 20 años, mientras que el sistema nacional de seguridad pública señala que sólo entre enero y abril de este año se registraron 7 mil 727 homicidios dolosos, lo que es la cifra más alta para un primer cuatrimestre de que se tenga registro. A pesar de ello seguimos apostando a las mismas fórmulas en materia de seguridad.

De esta manera en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa el gobierno no solo rechazó los informes y recomendaciones de la Comisión Interamericana, sino que decidió emprender una guerra de descalificaciones para desacreditar a los miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes designado por la Comisión.

Qué decir de las evasivas del gobierno federal para dar cara sobre las denuncias de espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos que muestran cada vez más a un gobierno indispuerto a admitir sus errores e intentar repararlos, confirman lo que los diputados ciudadanos hemos advertido desde el 2015 sobre el nivel alcanzado por la crisis de derechos humanos. Ya voy a terminar, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Tómese el tiempo necesario, diputado.

EL C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Es un desdén de las autoridades hacia las recomendaciones de los principales organismos de derechos humanos a nivel internacional.

Amigas y amigos:

Cobra especial relevancia esta sesión en donde se otorga la Presea a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en la Ciudad de México, a la Asociación Civil *Espacio Libre Independiente Marabunta*.

A lo largo de los años hemos visto en nuestra Capital, va en ascenso el número de ciudadanos que participan en movimiento sociales urbanos con diversas demandas y exigencias y con ello la aparición de grupos de choque como los *porros* o *halcones*, con la finalidad de generar distracciones a través de desmanes y destrucciones o amedrentar a quienes participan en las manifestaciones.

Espacio Libre Independiente Marabunta, bajo los principios internacionales de neutralidad, imparcialidad, humanitarismo e independencia a través de sus brigadas trabajan durante las manifestaciones dividiéndose en células de por lo menos siete que se dedican a la atención de heridos, a la documentación de agresiones y a la realización de una bitácora y a comunicarse con la red de organizaciones para reportar posibles escenarios de violencia, forman cordones humanos para proteger a los manifestantes ante eventuales agresiones como una acción preventiva para generar un espacio de diálogo, para poder mediar entre las partes, poniendo en riesgo su propia integridad física.

Sabemos que los grupos de choque ejercen actos de violencia para romper el orden y justificar así el uso de la fuerza pública y la detención de manifestantes. En este contexto Movimiento Ciudadano debe reconocer y valorar la contribución de estos jóvenes y muchos que no lo son tanto, pero de pensamiento sí.

Enhorabuena y muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado López Campa. Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Con su venia diputado Presidente.

Saludo a los distinguidos galardonados, a los invitados especiales, a los diferentes medios de comunicación que nos acompañan en este quehacer legislativo.

Queda claro que no se entiende qué es el humanitarismo. No se entiende qué realiza una brigada humanitaria, cuáles son sus alcances y sus acciones. Hemos explicado muchas veces que no protegemos encapuchados, sino que defendemos personas. Son personas. Diciembre de 2014, Miguel Barrera Rocha, líder y fundador de la Brigada Humanitaria de Paz *Marabunta*.

La necesidad de situar a la dignidad de la persona en el centro de un proyecto de sociedad es hoy en día además de una obligación constitucional, una exigencia de la humanidad que reconoce los derechos humanos como un patrimonio esencial, irrenunciable e inalienable de cada persona.

Nuestra Carta Magna establece que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tiene la obligación de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos y que la manifestación de las ideas no sea objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa.

La recién promulgada Constitución Política de la Ciudad de México refrenda lo anterior al reconocer que la libre manifestación de las ideas es un elemento integrador que reconoce manifestación de las ideas, un elemento integrador del o redén democrático que busca la consolidación del estado garante de los derechos humanos y de las libertades inalienables de las personas, consagrando así el derecho a defender los derechos humanos como uno de los pilares para hacer de esta Capital, un ciudad de libertades, en donde toda persona tiene derecho individual o colectivo a promover, procurar la protección, la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Sin lugar a dudas, eso es lo que son las mujeres y los hombres pertenecientes a la Brigada Humanitaria de Paz *Marabunta*, quienes por más de 17 años han sido defensores de los derechos humanos, siempre apegados a los principios internacionales de neutralidad, imparcialidad, humanitarismo e independencia que acompañan las movilizaciones sociales como observadores de derechos humanos y actúan como mediadores ante situaciones de enfrentamientos, generando un espacio de diálogo y brindando en ocasiones, la primera atención a las personas que resulten dañadas durante las movilizaciones.

Un trabajo invaluable lo que realiza esta asociación civil, ya que desde hace aproximadamente más de medio siglo a la fecha, en gran medida como fruto del resurgimiento que han tenido los derechos humanos en nuestro país y de manera especial en la Ciudad de México, hemos vivido mayor presencia de expresiones populares y sociales de los más altos distintos orígenes y con los más diversos fines que se concretan en innumerables manifestaciones, marchas, plantones y eventos masivos.

Tan sólo en el último Informe Anual de Actividades 2016-2017 de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, se reportó que se habían percatado de 2 mil

515 eventos de esta naturaleza en nuestra ciudad, pero su actuar va más allá que el de generar un clima de manifestación pacífica en las calles de la ciudad, sino que además son promotores y difusores de la importancia de los derechos humanos para una convivencia armónica en sociedad, desde el centro cultural comunitario *La Roca*, espacio que ellos mismos recuperaron de la delincuencia en el año 2008 en las faldas del cerro de la Colonia Gabriel Hernández.

La Roca hoy en día es un elemento importante para la resignificación del barrio, al poder crear cultura con la comunidad al involucrarse a todos los sectores sociales y generar espacios de encuentro para construir una identidad comunitaria, sana, positiva y socialmente comprometida.

También fueron las principales voces en intervenir en el caso lamentable del *New Divine* y siendo el día de hoy miembros del Consejo Ciudadano del Memorial para la realización de diferentes actividades, encuentros, conversatorios y actos conmemorativos para redignificar la memoria de las víctimas de este trágico suceso.

No cabe duda que el *Espacio Libre Independiente Marabunta AC* enfáticamente la Brigada Humanitaria de Paz *Marabunta*, son dignos galardonados de la Presea de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos 2017.

Hoy otorga esta Asamblea Legislativa un reconocimiento más a su gran trabajo por ser defensores de los derechos inalienables de los capitalinos y de los mexicanos, que llegan a esta capital a expresar sus demandas sociales, anteponiendo a veces su propia integridad personal.

No me queda más que expresarles por parte del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. PRESIDENTE.- Tiempo, diputada.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Darles nuestras más profundas felicitaciones a todas y a todos ustedes.

Yo me despido con esta reflexión del poeta Nezahualcóyotl que dice: *Nehuatl nictlazotla in centzontototl icuicauh nehuatl nictlazotla in chalchihuitl itlapaliz ihuan in ahuiacmeh xochimeh; zan oc cenca noicniuhtzin in tlatatl, Nehuatl nictlazotla.*

Amo el canto del cenizote, pájaro de 400 voces; amo el color del jade y el enervante perfume de las flores, pero amo más a mi hermano, el hombre.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Jany Robles Ortiz del grupo parlamentario del PRI. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días a las y los galardonados, a todas y a todos los presentes.

Inicio la participación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con un pensamiento sobre la humanidad de uno de los padres del anarquismo como lo fue el ruso Mijaíl Bakunin, él decía *Reemplazar el culto a Dios por el respeto y el amor a la humanidad. Nosotros proclamamos a la razón humana como único criterio de verdad, la conciencia humana como base de justicia, la libertad individual y colectiva como única fuente de orden en la sociedad.*

Inicié esta participación con la cita del padre del anarquismo porque dentro de esta doctrina política y social la palabra *anarquismo* significa la preservación del individuo por encima de toda autoridad y por encima de su legítimo uso de la fuerza.

A veces no comprendemos las acciones de quienes están encargados de preservar la seguridad y la paz social y las acciones de quienes se manifiestan en contra de una decisión gubernamental. La Capital del país es un espacio donde convergen diferentes puntos de vista debido a su gran variedad de ideologías. La Ciudad de México, sede de los Poderes de la Unión es sin duda el territorio más político y democrático de la Nación.

Es por ello que en la Delegación Gustavo A. Madero nace el concepto humanitario de nuestros galardonados, nace por la exigencia de crear nuevas bases de acción ante una autoridad que se negaba a atender sus necesidades más sentidas, y esas necesidades eran las de actuar fuera de estrategias frías de seguridad por protocolos más humanitarios y de conciencia social.

Lo que sucedió en el *News Divine* y que muchos actores políticos en estos años de gobierno han olvidado es parte de esa estrategia fría de manejar el orden a costa de lo que sea. A casi una década de la muerte de 12 personas, 12 personas que tiñeron de sangre las calles de la Gustavo A. Madero, a casi una década aún no hay responsables que estén pagando con la cárcel su irresponsabilidad, siguen libres y en total impunidad.

Aquí están nuestros galardonados que nos hacen recordar y sacar del baúl de los recuerdos tan lamentable episodio del extinto Distrito Federal. Aquí están ellas y ellos que gracias a sus acciones nos obligan a recordar que un 2 de octubre de 1968 y un 20 de junio de 2008 no se deben olvidar y jamás, pero jamás, deben de volver a ocurrir.

Hay quienes creemos que se puede llegar a buenos acuerdos a través del diálogo y que muchos de los problemas de la sociedad se pueden resolver a través de la palabra. Es cierto, la fuerza pública sólo debe de utilizarse en situaciones muy extremas, pero antes se debe privilegiar el diálogo ante cualquier acción autoritaria y de represión.

Nosotros como fracción también exigimos que se respeten los derechos humanos y que se esclarezcan las desapariciones forzadas, si es que las hay, pero también exigimos que haya responsabilidad en las acusaciones, que haya responsabilidad en las acciones y que la desgracia de unos no sea un botín político constante de un grupo de poder que dice tener en su palabra la verdad absoluta.

Nos pronunciamos porque se respeten los derechos y las garantías de cada individuo, así sea manifestante o sea parte de los cuerpos de seguridad, porque al final todos convergemos dentro de la sociedad, al final todas y todos somos ciudadanos con derechos.

Reconocemos la labor de la brigada humanitaria durante el desarrollo de las diversas manifestaciones que hay en la Capital, ya que gracias a su trabajo han quedado documentados los excesos de fuerza a veces de ambos bandos.

Reconocemos que gracias a su labor la dependencia que nos debe brindar seguridad y paz social ha cambiado sus protocolos de acción y reacción durante una manifestación.

Aprovechamos este espacio para pronunciar en contra de cualquier acto que busque agredir el derecho a la libertad de información y de expresión. Exigimos a las autoridades competentes federales y locales que se proteja la labor periodística y dé garantía a los que tienen la dura tarea de informarnos día con día.

A las y los galardonados los felicitamos realmente por su trabajo en pro de los derechos humanos. Los felicitamos por su gran activismo social y desinteresado; los felicitamos por esta presea que se han ganado a través de un esfuerzo y mucho trabajo, porque nosotros sabemos que fomentar el respeto a las garantías individuales no es fácil, sobre todo cuando se trata de preservar el derecho de los grupos más vulnerables.

Por eso el PRI se ha transformado y se ha convertido en promotor de los derechos humanos del país, sobre todo de los adultos mayores, de las mujeres y de las personas jóvenes, aunque para nuestros detractores esto no sea una realidad.

Concluyo mi participación recordándoles que hay un gran abismo entre realidad y retórica, que hay un gran abismo entre realidad y promesas populistas. La retórica y las ideas populistas sólo engañan y no resuelven.

Si queremos combatir realmente la discriminación, la marginación y la exclusión social lo debemos hacer con una política social que permita el avance hacia un pleno reconocimiento de los derechos humanos, para que estos a su vez sean un medio de desarrollo para todas y todos los individuos en la nación.

Muchas gracias por su atención y felicidades por este reconocimiento. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Tiene el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos el diputado Miguel Ángel Abadía Partido, del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

Bienvenidas y bienvenidos todos a esta su casa, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Honorable Asamblea:

Me dirijo ante ustedes con la reflexión que nos da la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos, asimismo es elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales.

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, debido a la promoción, respeto, protección y la garantía de los derechos humanos, así como su desenvolvimiento e impacto de sus actividades en la Ciudad de

México, el día de hoy con mucho gusto y orgullo se conmemora a *Espacio Libre Independiente Marabunta AC*, Brigada Humanitaria de Paz *Marabunta*.

Esta brigada es una extensión de la asociación civil *Espacio Libre Independiente Marabunta*. La Brigada Humanitaria de Paz *Marabunta* es formada por ciudadanos organizados desde hace por lo menos ocho años trabajando por las manifestaciones libres y pacíficas. Dentro de sus actividades destaca su labor de auxiliar médicamente a lesionados en las marchas y son capaces de evitar contactos de violencia entre ciudadanos y policías.

La Brigada Humanitaria de Paz inició con el propósito de combatir la delincuencia y ofrecer a los jóvenes de la colonia Gabriel Hernández en la delegación Gustavo A. Madero un espacio de la ciudad que transitaba en crisis, en donde el rescatar al barrio y a la juventud era prioritario, y como resultado se generaron oportunidades de desarrollo a los jóvenes por medio de la cultura y deporte.

La propuesta ciudadana expuesta por la brigada alcanzó fuerza nacional cuando ganó el cuarto lugar en la convocatoria *Iniciativa México*, esta iniciativa es una propuesta de medios de comunicación lanzada en 2010 con la misión de reconfigurar los entornos sociales en el país.

Marabunta debuta formalmente como asociación el 1° de diciembre del 2012 en la manifestación ocurrida en la Cámara de Diputados por la toma de posesión presidencial, en donde hubo detenciones violentas y personas gravemente heridas.

El colectivo *Marabunta* sabe cómo organizarse y bajo qué lineamientos actuar en casos de violencia. La progresividad que caracteriza a esta brigada es propuesta bajo 4 principios internacionales: neutralidad, imparcialidad, el humanitarismo y la independencia.

Actualmente la humanidad atraviesa tiempos de conflicto; el odio y las diferencias son parteaguas de desigualdades económicas y sociales. Hoy más que nunca tenemos la responsabilidad como gobierno y como gremio en defensa de los derechos humanos de contagiar con nuestras propuestas y con nuestra energía nuestros representados, con el único propósito de educar generaciones más plurales, sensibles, críticas, participativos y progresistas.

Ustedes que han sido responsables de caracterizar y dar valor intrínseco a la época actual, conservando a la Ciudad de México como una ciudad pluricultural, una ciudad incluyente, refugiadora y consciente.

Es por ello que se les ha llamado a comparecer ante esta solemne premiación donde se otorga la *Presa de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México* al C. Armando Miguel Barrera Rocha, en representación de la asociación civil *Espacio Libre e Independiente Marabunta*, a quienes orgullosamente han luchado por la defensa de los derechos humanos en nuestra Ciudad, a través de su humanismo, sentido y un criterio forjado en principios, valores e ideales dentro de esta gran Ciudad.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional al que el día de hoy represento, se llena de gozo que esta asociación civil se encuentra estructurada de una manera sumamente noble y desinteresada, acciones en las que su prioridad es salvaguardar la integridad de las personas que ejercen el derecho a la libre expresión y con ello se beneficia la colectividad.

Por lo anterior, el día de hoy a nombre de Acción Nacional, les decimos enhorabuena, felicidades por esta gran labor y encuéntrense ciertos de una cosa: mientras su objetivo no cambie y sigan desarrollando esta loable labor, el PAN los apoyará.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos la diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, del grupo parlamentario del PRD. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Con su venia, diputado Presidente.

Buen día a todas las diputadas y diputados; a las personas que el día de hoy nos acompañan, principalmente a las personas que integran la organización galardonada Marabunta, a sus familiares y amigos, muchas felicidades.

No tengo la menor duda que la promoción, el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos es la piedra fundamental del asidero donde reposa una sociedad justa, equitativa y progresista. Sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil, como la galardonada, se han empeñado en sacar adelante una agenda que debería de ser prioridad de los gobiernos municipales, estatales y federales.

Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos para toda la población; y repito, toda la población, sin distinción ni cortapisa. Es obligación fundamental e inalienable de los gobiernos en cualquier nivel y en cualquier esfera, ya sea legislativa, ejecutiva o judicial. Por decirlo de una forma más coloquial, organizaciones como *Marabunta*, como la que hoy mismo condecoramos, hacen gran parte de nuestro trabajo, y que no nos ofenda lo que digo, la autocrítica debe de ser un componente que debemos utilizar con mucha más frecuencia.

No miento si asevero que me emociona galardonar a una organización civil compuesta por personas jóvenes al servicio de personas jóvenes. Conocemos su trabajo y la ardua labor que han hecho, sobre todo en su génesis cuando volcaron sus esfuerzos en los años 80 en atender a personas jóvenes en un lugar de alta marginalidad y con un entorno poco amigable.

Las y los que meridianamente conocemos la delegación Gustavo A. Madero reconocemos que en la colonia Gabriel Hernández los privilegios fueron escasos, mucho más en los años 80, y más para las poblaciones juveniles que han encontrado o que encontraron en ese espacio un ambiente sistemáticamente hostil. Sé de los muchos compañeros que en el camino perdió Miguel, por eso la cuesta arriba de la misión es que el trabajo que ustedes emprendieron en ese Barrio tiene una significación relevante en la vida y el futuro de las personas jóvenes que ustedes han sacado adelante.

Dicho esfuerzo debe ser en todo momento incentivado, pero también acompañado, hasta mitigar los rezagos indignantes que persisten en nuestra sociedad.

Husmear en las actividades que *Espacio Libre Independiente Marabunta AC* ha desempeñado en el devenir de sus quehaceres, nos lleva sin duda a hacer especial colaboración activa en las brigadas, hacer mención de su especial colaboración activa en las brigadas nacionales de búsqueda de desaparecidos en colaboración con el padre Solalinde.

Desde mi particular punto de vista no hay nada que lacere y envilezca más a un gobierno que el hecho que hay personas desaparecidas en el territorio nacional. En contrasentido no existe en mi consideración una acción más loable, altruista y significativa que abocarse a la búsqueda de personas desaparecidas y acompañar a las y los familiares de las víctimas de un delito indignante de esa humanidad.

Miguel Barrera Rocha, en un acto de humildad, ha dicho fuerte y claro, *no podemos vernos como héroes. A Marabunta le ha quedado claro que al caballo se le acaricia para montarlo.*

Ya con un poco de vuelo y después de la experiencia de *Marabunta* con jóvenes en Gabriel Hernández, en 2008 gestionaron la recuperación de un espacio público comunitario conocido como *La Roca*, que sirve de recinto para la divulgación de los derechos humanos, además de asistir en ese mismo año a la *Cumbre Latinoamericana para la Actoría Social Juvenil* y en la *Cumbre Latinoamericana de Juventudes*, en El Salvador. También en el 2008 fueron reconocidos por la Comisión de Derechos Humanos de esta Ciudad.

Miguel e integrantes de *Marabunta*, soy fiel creyente que los jóvenes organizados pueden cambiar al mundo y lograr la utopía de que un mundo mejor sí es posible. Por lo tanto felicito y me congratulo por los galardonados. Una organización de la sociedad civil con sus características, su empeño y dedicación y aprovecho esta tribuna para recordarles que aún nos faltan 43 y *Marabunta* los está buscando.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Esta Presidencia saluda a la diputada federal Cristina García y también reconoce todas las manifestaciones de los aquí presentes en el ambiente de la pluralidad y reconocemos su lucha y su trabajo en beneficio de los derechos humanos.

Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 5 minutos, a la diputada Minerva Citlalli Hernández Mora, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

LA C. DIPUTADA MINERVA CITLALLI HERNANDEZ MORA.- Gracias diputado Presidente, con su venia.

Primero darles la bienvenida a todas y a todos los activistas que están aquí.

Lamentamos de verdad que sus consignas que son consignas de muchas y de muchos de nosotros estén en los palcos y no en las tribunas. Lamentamos que espacios como estos a veces sean sólo espacios para galardonar, pero no para asumir responsabilidades en defensa de los derechos humanos que nos tiene en una gran crisis humanitaria en la Ciudad y en el País.

Podría mencionar aquí diversos casos que ejemplifican la tarea tan difícil y tan loable que realizan las defensoras y los defensores de derechos humanos, quienes desde la individualidad o los colectivos han entendido una de las premisas más importantes de los últimos tiempos. Los derechos humanos siempre importan. Importan por la violenta crisis que enfrentamos en nuestro país, la cual se vive en cada uno de sus rincones y la Ciudad de México no es la excepción; importan porque todos los días se vulneran los derechos de cientos de personas; importan porque vivimos en una sociedad en la que es más fácil matar a alguien que solucionar un conflicto; importan porque los feminicidios van a la alza y la impunidad impera en casi todos los casos; importan porque no ha transcurrido un mes de este año sin que asesinen a un periodista; importan porque la seguridad, el desarrollo económico y social están estrechamente vinculados a los derechos humanos y porque no tendremos una sociedad próspera y un país pacífico y digno, hasta que todas y cada una de las personas que los habitamos gocemos plenamente de nuestros derechos.

En este contexto, la situación de las defensoras y defensores está condicionada por la criminalización de sus actividades, tanto por actores del Estado como por grupos de la delincuencia organizada, quienes impiden y evitan las legítimas actividades que realizan a través del mal uso de las leyes penales o la manipulación de los medios masivos de comunicación o a través de la misma fuerza del Estado que se ha revelado hace unas semanas, cómo el mismo Estado genera espionaje de manera ilegal a los defensores de derechos humanos o a los periodistas que critican con firmeza y con argumentos al Estado Mexicano, en vez de que se utilice el espionaje contra los delincuentes o el crimen organizado.

No es poco usual también saber de arrestos y detenciones arbitrarias realizadas para silenciar las voces disidentes y frenar los movimientos sociales, criminalizando a quienes denuncian las violaciones o defienden a las víctimas.

Aunado a ello y en los casos en que las defensoras o defensores han sido víctimas de la comisión de diversos crímenes que han llevado incluso a sus muertes, la tasa de investigaciones exitosas es prácticamente inexistente.

La falta de investigación y sanciones a los agresores, ha enviado un peligroso mensaje de impunidad total que permite la repetición de violaciones una y otra vez. Esto sólo puede llevarnos a entender que la responsabilidad de proteger del Estado, ha quedado ausente y se profundiza en organizaciones como *Marabunta*.

México ha enfrentado profundas violaciones a derechos humanos, en eventos tan dolorosos que podríamos mencionar aquí en una larga lista. Vivimos tiempos de crisis donde la humanitaria es la más lamentable, vivimos la perversa ironía de que quienes defienden derechos humanos, padecen también la violación a los mismos y en ocasiones han perdido hasta la vida. Continuamente uno se pregunta: ¿Cómo puede permitir, cómo se puede permitir en un país entero tanta tragedia y que sigan ocurriendo con total impunidad?

En medio de esta gran desesperanza y a pesar de ella, nuestros defensores y defensoras de derechos humanos ponen el ejemplo todos los días sobre la responsabilidad de proteger los derechos, no sólo como una norma poderosa que se cita en los discursos, a veces francamente huecos, sino como un principio de vida que se pone en práctica donde quiera y en todo momento, como una de las labores sociales más loables y heroicas en estos tiempos que vivimos de guerra infundada.

Es el caso de *Marabunta* que de su historia y su trayectoria ya se ha hablado aquí en esta Tribuna. Por supuesto que la protección y la promoción de los derechos humanos es en primer lugar y sobre todo una responsabilidad del Estado, pero la labor que ustedes realizan para que la brecha entre los gobiernos, la justicia y las víctimas se acorte, es invaluable.

EL C. PRESIDENTE.- Tiempo, diputada.

LA C. DIPUTADA MINERVA CITLALLI HERNANDEZ MORA.- No queremos dejar de mencionar en este momento, que el grupo parlamentario de MORENA se honra en contar con su presencia en este Recinto y reconoce la dedicación y el trabajo profundo que ustedes realizan.

Necesitamos personas dedicadas, defensoras y defensores de los derechos humanos que se aseguren que los gobiernos cumplan sus responsabilidades. Les necesitamos para ser más fuertes, para hacer mejor nuestro trabajo, para cortar esas brechas y para cambiar el destino de nuestra ciudad.

También hay que decirlo, si me permite un minuto más, Presidente, con eso concluyo, de un galardón y discursos a veces, lo repito, francamente huecos no bastan, porque no podemos ignorar ni dejar de mencionar la cantidad de violaciones a derechos humanos que hay no solamente en el país, sino en esta ciudad que todavía de hecho este Recinto tiene deudas para derogar los artículos que han criminalizado la protesta o para probar la

Ley de Amnistía, porque hoy hay en las cárceles jóvenes que no deberían de estar ahí, que deberían estar aquí afuera junto con nosotros, junto con *Marabunta*, transformando esta realidad que es insostenible, o como pasó hoy, que se les impedía el paso a quienes se les iba a galardonar.

Francamente, compañeras y compañeros, reflexionemos profundamente, no bastan los discursos, a veces muy buenos, muy bonitos, muy profundos, muy teóricos, pero si en la realidad no garantizamos, no luchamos porque el Estado asuma la responsabilidad que le corresponde y no defendemos y arropamos a quienes están obligando a ese Estado a que asuma las consecuencias de violentar derechos humanos, los discursos, los galardones, los aplausos van a ser francamente innecesarios.

Por nuestra parte les agradecemos profundamente a Marabunta y a todos y todas los integrantes de *Marabunta* su labor que admiramos profundamente y nos mantiene más firmes, más seguros y más dignos a quienes luchamos y soñamos con transformar esta realidad.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Ahora bien, se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Luciano Jimeno Huanosta, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y además todas las manifestaciones son bienvenidas en esta Asamblea, que son pluralidades incluyentes.

Llamo a Resguardo porque yo soy el que tiene las facultades de ley, al que al contrario, qué bueno que vinieron porque aquí se respeta la libertad de expresión y reconocemos su lucha y bienvenidos.

Adelante, diputado Luciano Huanosta.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Gracias, diputado Presidente, con su venia.

Amigos y amigas de la Asociación Civil *Espacio Libre Independiente Marabunta*:

Los invitados que hoy se manifiestan, ya lo decía nuestro compañero, con total libertad porque creemos que si en algo se ha distinguido esta Asamblea Legislativa es precisamente por esa apertura.

Otorgar por primera ocasión la Medalla al Mérito por defender los derechos humanos no es una concesión, es un reconocimiento y deber de esta soberanía para la sociedad civil,

y tiene mayor relevancia cuando el reconocimiento es a ciudadanos organizados que en activo defienden los derechos humanos como modo de vida y no como declaración o recomendaciones, es a ellos que promueven la cultura de la paz, los valores del diálogo y la concordia, hoy tan necesarios en tiempo de encono y promoción del odio, así como de venganzas.

Ese permanente activismo por la defensa y promoción de los derechos humanos es el que permitió ser testigos durante las protestas de los años 2012 y 2015 que derivaron en recomendación de la Comisión de Derechos Humanos por la violación de los derechos de los mismos.

Sabemos que en esta Asamblea Legislativa en materia de derechos humanos aún tenemos pendiente una propuesta de Ley de Amnistía y derogación de los artículos 287 y 362 del Código Penal Capitalino para proteger la libertad de expresión y manifestación y entre otros asuntos por esa defensa reconocemos a los galardonados como *Marabunta* Asociación Civil.

Dice Desmond Tutu: *Para las personas oprimidas es importantísimo saber que no están solas, nunca dejen que nadie les diga que lo que ustedes hacen es insignificante.*

Compañeras y compañeros, sólo al cumplir cabalmente con nuestras responsabilidades damos crédito y legitimidad a nuestra función, sobre todo cuando es la defensa y promoción de los derechos humanos.

Por ello otorgamos nuestro reconocimiento a los que integran esta gran Asociación Civil *Marabunta*. Estamos aceptando en forma tácita que esta soberanía sabe comprometerse y no es sólo protocolo, solemnidad y pose legislativa; muestra compromiso, congruencia y espíritu humanista al velar por los más excluidos, por los que a diario luchan por sobrevivir para enfrentar nuevos retos y sobre todo yo diría por la participación de asociaciones como la de ustedes que contribuyeron a que tengamos diríamos una de las constituciones más avanzadas del país en esta capital y que se plasma sobre todo en la Carta de Derechos que ésta contiene, ello fundamentalmente por el activismo que hacen organizaciones como ustedes, compañeros de la asociación civil *Marabunta*. Va por ellos pues y que así sea. Por los derechos humanos plenos y consumados.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Luciano. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al ciudadano Armando Miguel Barrera Rocha, quien acude en representación de la asociación civil Espacio Libre Independiente Marabunta. Adelante.

EL C. ARMANDO MIGUEL BARRERA ROCHA.- Doña Fili, quiero pedirle perdón y quiero agradecerle porque nos levantó la dignidad, nos reforzó la dignidad e impuso la dignidad. Gracias, doña Fili.

Buenos días. Les pido por favor que guardemos un minuto de silencio por los miles de hombres y mujeres jóvenes asesinados en la estúpida guerra contra al narcotráfico, periodistas, defensores y familiares de desaparecidos que han sido asesinados en la guerra contra el narcotráfico.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia concede el minuto de silencio propuesto por el orador.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden tomar sus asientos. Adelante, orador.

EL C. ARMANDO MIGUEL BARRERA ROCHA.- *Nosotros los plebeyos, nosotros los andrajosos, nosotros los hambrientos, los que no tenemos un terrón dónde reclinar la cabeza, los que vivimos atormentados por la incertidumbre del pan de mañana, los que llegados a viejos somos despedidos ignominiosamente porque ya no podemos trabajar, toca a nosotros hacer esfuerzos poderosos, sacrificios mil para destruir hasta sus cimientos el edificio de la vieja sociedad:* Ricardo Flores Magón.

Venimos hoy a recibir esta Presea de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México después de un trabajo continuo que realizamos desde el 1° de diciembre de 2012, día en que se presenta públicamente la Brigada Humanitaria de Paz *Marabunta*.

Ese día entre múltiples violaciones a derechos humanos, en una realidad que aplastaba los derechos de las personas, el derecho a la libertad de expresión en medio de la represión, la nula perspectiva de juventud y un total autoritarismo, un grupo de hombres, mujeres y jóvenes decidió salir a la calle a ayudar, a documentar, a poner el cuerpo para defender a quien sólo quería expresar su opinión y posición. Desde ese día y los siguientes 3 años solo vimos cómo la represión iba en aumento en esta nuestra ciudad.

Entonces más mujeres y hombres decidieron unirse a este esfuerzo comunitario, decidimos ver personas donde sólo se veían capuchas o cascos, decidimos optar por el humanitarismo, agotar el diálogo, la mediación, optar por el trabajo diario en las calles, en los barrios. Esto decidimos hacer un grupo de personas, pero el panorama en este país, en esta Ciudad no es alentador.

Quienes somos ajenos al quehacer diario de este recinto, no solo los miembros de la brigada humanitaria de paz *Marabunta*, sino también los periodistas, los activistas y las personas que deciden levantar la voz frente a la inconformidad, estamos movilizados y sin duda alguna también estamos en peligro. Informar sobre casos de corrupción y de violencia, organizarse para denunciar situaciones de injusticia y de dolor, buscar en vida o muerte a los seres queridos, son todas decisiones que a todas luces se han convertido en acciones de alto riesgo, de vida o muerte.

Sin embargo aquí estamos, aquí estamos para decirles que sabemos que el sistema ha ido callando las voces que se levantan, normando mediante nuevas estructuras lo que puede o no puede tolerar; aquí estamos para recordarles que les toca a ustedes garantizar los derechos humanos y de todos cuantos defendemos los derechos de las personas y las garantías han sido violentadas.

Más allá de los análisis, estadísticas y estudios sesudos sobre la violencia y sus impactos en la sociedad, lo que buscamos es justicia, una justicia que no se adapte a los intereses partidistas o particulares, en apego a los principios internacionales humanitarios; no nos asociamos ni asociaremos a ninguna propuesta política.

Venimos a señalar la normalización de la violencia, su regulación sistémica; venimos a reiterar nuestro rechazo a cualquier estrategia de desmovilización, se trate a través de golpes, acoso, intimidación o espionaje. Venimos a pedirles que en su capacidad legisladora cumplan con lo que la gente de la Ciudad de México espera de ustedes: la defensa de sus derechos, la protección de su vida, las condiciones para desarrollarse y crecer en felicidad. Venimos a recordarles que la paz se logra por el camino de la justicia.

Esta presea será legítima si representa el esfuerzo eficaz de quienes legislan para garantizar la defensa y protección de los que cotidianamente defienden y protegen a su vez los derechos humanos, el derecho a la libre expresión, el derecho a la información, el derecho a la manifestación, el derecho a disentir, el derecho a vivir en justicia y paz.

Por eso les decimos, la Ciudad de México debe dar un giro de timón para romper las mafias que se han hecho del poder en las delegaciones y que dicho poder debe ser regresado a los ciudadanos.

Ustedes los diputados, muchos que han sido delegados han provocado la ruptura del Estado, la corrupción que no ha sabido controlar por omisión, acción o aquiescencia. Ahora de apodera de los territorios esta corrupción y en estos territorios son nuestros jóvenes los que están siendo asesinados.

No neguemos la presencia del crimen organizado en la Ciudad. Entendamos que reconocer el problema ayuda para que podamos atender la violencia con interrupción de violencia, mediación de conflictos, justicia restaurativa y sobre todo proviniendo de la resiliencia de la Ciudad misma, de ese modo nuestro trabajo en reinserción y prevención social podrá ser más efectivo; pero este trabajo de nada servirá si no frenamos la corrupción política y empresarial en la Ciudad, esa corrupción que desgasta la vida de miles de jóvenes en la Ciudad; educación, salud, empleo y, sobre todo, el derecho a la felicidad.

Que esto no sea una utopía inalcanzable. Que la Ciudad de izquierda, una Ciudad que se construye desde abajo, con los de abajo, garantice de verdad los millones de jóvenes que habitan la Ciudad y sea un crisol de cambio para todo México.

También deberíamos decir que el valor que tiene la Ciudad en los jóvenes es incalculable a pesar de que los jóvenes viven de manera muy problemática y con mucha dificultad su existencia dentro del modelo neoliberal, aún así continúan insistiendo en tener una mirada humana que se indigna, una mirada humana que crea, una mirada humana que construya una alternativa o muchas alternativas, alternativas de recreación, resiliencia, memoria, de justicia, de resistencia y de revolución.

Estamos a favor a de las y los jóvenes y de sus expresiones juveniles y del derecho pleno de las y los jóvenes a pronunciarse y decir frente a todos ustedes que los jóvenes no son peligrosos, están en peligro.

Por eso es que insistimos desde hace años en ir al lado de las y los que caminan las calles, caminar junto a la vida de la Ciudad y con todos sus actores, con toda la gente que viene de provincia y que muchas veces ve en nuestro quehacer una posibilidad de subsistir en este escenario.

Por esa razón decimos a esos miles de hermanos y hermanas, que un día pensaron la grandiosa Tenochtitlán como un corazón donde se adora ancestralmente a Guadalupe Tonantzin, hoy podemos decir que aquí nace *Marabunta* como una alternativa para la paz en la Ciudad y por la libertad de expresión.

En ese sentido queremos dar gracias a todas y todos los que forman parte y han formado parte de la Brigada y que aún creen y trabajan y que construyen este andar, y a todos y todas los que han creído y apoyado y que han puesto el pecho por delante para protegernos, para cuidarnos la espalda, decirles a todos ustedes gracias.

Decir que seguimos insistiendo que de nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre. Que nadie tiene derecho a almacenar más de lo que necesita si hay alguien que no tiene ni siquiera para comer.

Que para nosotros la primera violencia es la injusticia, y que si no tenemos una mirada más humana, más humanitaria y que desde aquí extienda ese pensamiento para el resto de la población de la Ciudad y del País, nos costará mucho trabajo seguir en la calle y haciendo nuestro esfuerzo para cambiar las cosas. Queremos paz. Podemos construir paz. Somos constructores de paz. Vemos que ustedes también son constructores paz.

Debemos agradecer esto, no lo esperábamos, quiero decir que no me imaginé que fuera de este tamaño, pero estaremos en la calle, o sea no estamos acá por o no hacemos lo que hacemos por reconocimientos, mucho menos por dinero o por alguna otra intención.

Todos los que están acá de rojo aman a las personas. Hemos aprendido a amarnos, acercarnos a ustedes, abrimos nuestra casa, abrimos *La Roca* para todo mundo, abrimos la casa *Marabunta* para todo mundo. Pueden ir cuando quieran todos ustedes a cualquiera de los espacios, los esperamos. Sería muy chillo que fueran, que nos conocieran, que nos tocaran, que nos persiguieran. Eso es *Marabunta*, somos fraternos, somos solidarios, no sé qué se diga cuando se recibe una presea, pero con el corazón les decimos gracias a todas y todos y sólo eso.

Gracias a todos compas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su intervención. Gracias.

Ahora bien, se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios, de la Coalición, así como el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, se sirvan a pasar al frente

de la tribuna con la finalidad de realizar la entrega de reconocimientos y *Presea a Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos*.

En ese sentido, se solicita pasar al frente de la Tribuna a Amado Miguel Barrera Rocha. Adelante, diputado coordinadores y adelante Amado Miguel Barrera Rocha.

(Entrega de Presea)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a José Diego Romo.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- A María Elena Isibasi.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Andrés Tonatiuh Yoshimoto.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- María del Consuelo Barajas.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Araceli Buendía.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Gerardo Alcocer.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Jesús Montes.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Luis Fernando Torres.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Javier Perea.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- César Castañeda.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Fátima Cabrera.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Carla Ríos.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Por supuesto al que al inicio mencioné y que me repite Servicios Parlamentarios, Amado Miguel Barrera Rocha, quien acude en representación de la Asociación Civil Espacio Libre Independiente Marabunta.

(Entrega de Reconocimiento y Presea)

EL C. PRESIDENTE.- Les pedimos a las diputadas, a los diputados y a los invitados especiales guardar respeto porque vamos a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste, rendir honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto. De tal manera que pido a las diputadas y a los diputados que se sienten para respetar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Pueden tomar asiento.

Se inserta el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita a la Sesión Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 4 de julio del 2017 a las 9:00 horas.

Gracias.

(11:20 Horas)

